



- 1 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-03-01.-** Con fundamento en el Artículo 41 del Estatuto  
2 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del  
3 Consejo aprobó, por unanimidad, el acta ordinaria L-  
4 CDCSyH-2023-O-02.  
5
- 6 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-03-02.-** Con fundamento en el Artículo 41 del Estatuto  
7 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del  
8 Consejo aprobó, por unanimidad, las actas  
9 extraordinarias: L-CDCSyH-2023-E-02, L-CDCSyH-2023-  
10 E-03 y L-CDCSyH-2023-E-04.  
11
- 12 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-03-03.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO  
13 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL  
14 FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO  
15 ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General  
16 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, se  
17 aprobó, por unanimidad, la solicitud de la alumna  
18 \*\*\*\*\* , sobre la extensión del  
19 plazo para culminar el plan de estudios y obtener el  
20 reconocimiento o grado de la Maestría en Estudios para  
21 el Desarrollo el cual se concede hasta diciembre de  
22 2023.  
23
- 24 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-03-04.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO  
25 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL  
26 FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO  
27 ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General  
28 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, se  
29 aprobó, por unanimidad, la solicitud de la  
30 \*\*\*\*\* , sobre la extensión del  
31 plazo para culminar el plan de estudios y obtener el  
32 reconocimiento o grado de la Maestría en Estudios para  
33 el Desarrollo el cual se concede hasta diciembre de  
34 2023.  
35
- 36 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-03-05.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO  
37 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL  
38 FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO  
39 ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General  
40 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, se  
41 aprobó, por unanimidad, la solicitud de la alumna  
42 \*\*\*\*\* , sobre la extensión del  
43 plazo para culminar el plan de estudios de la  
44 Licenciatura en Trabajo Social el cual se concede hasta  
45 diciembre de 2024.



46 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-03-06.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO  
47 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL  
48 FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO  
49 ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General  
50 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, se  
51 aprobó, por unanimidad, la solicitud del alumno  
52 \*\*\*\*\* , sobre la extensión del  
53 plazo para culminar el plan de estudios de la  
54 Licenciatura en Cultura y Arte el cual se concede hasta  
55 julio de 2024.  
56

57 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-03-07.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo  
58 24 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
59 Guanajuato, el Pleno del Consejo Divisional autorizó por  
60 unanimidad el ingreso de la Dra. Marcela Martínez  
61 Rodríguez, Coordinadora de la Licenciatura en  
62 Sociología, como apoyo para el desahogo del punto.  
63

64 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-03-08.-** Con fundamento en el Artículo 28, fracción VII,  
65 de la Ley Orgánica y en Artículo 28, fracción I, del  
66 Reglamento Académico de la Universidad de  
67 Guanajuato, el Pleno del Consejo aprobó, por  
68 unanimidad de votos, la propuesta de la actualización  
69 del diseño de la guía docente de la unidad de  
70 aprendizaje **"Análisis cuantitativo en la investigación  
71 social"** del plan de estudios de la Licenciatura en  
72 Sociología.  
73

74 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-03-09.-** Con fundamento en el Artículo 28, fracción VII,  
75 de la Ley Orgánica y en Artículo 28, fracción I, del  
76 Reglamento Académico de la Universidad de  
77 Guanajuato, el Pleno del Consejo aprobó, por  
78 unanimidad de votos, la propuesta para integrar las  
79 unidades de aprendizaje optativas transversales  
80 **"Género y Derechos Humanos"** y **"Medio Ambiente y  
81 Cultura de la Paz"** en los planes de estudios de las  
82 licenciaturas en: Antropología Social; Ciencia Política y  
83 Administración Pública; Cultura y Arte; Desarrollo y  
84 Gestión del Territorio; Sociología; y Trabajo Social.  
85

86 Además, se acordó que se transmitan a la Secretaría  
87 Académica del Campus, las observaciones de las y los  
88 Consejeros, relativas a la necesidad de que en la  
89 implementación de las UDAS aprobadas, se cuide la  
90 transversalidad, que no se conviertan en UDAS propias  
91 de cada programa, además de que se ubiquen en el



- 92 programa, de acuerdo con su carácter de temas  
93 introductorios, es decir, en la fase de formación general  
94 de los estudiantes.  
95  
96
- 97 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-03-10.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo  
98 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Universidad de  
99 Guanajuato, el Pleno del Consejo aprobó, por  
100 unanimidad de votos, la solicitud de la Dra. Lellanis  
101 Arroyo Rojas para declinar su nombramiento como  
102 integrante del Comité Académico de la Especialidad en  
103 Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.  
104
- 105 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-03-11.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo  
106 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Universidad de  
107 Guanajuato el Pleno del Consejo aprobó, por  
108 unanimidad de votos, la solicitud de la Dra. Guadalupe  
109 de la Cruz Aguilar Salmerón para integrarse al Comité  
110 Académico de la Maestría en Nueva Gestión Cultural en  
111 Patrimonio y Arte.  
112
- 113 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-03-12.-** El Pleno del Consejo aprobó, por unanimidad,  
114 avalar el cambio de responsable del Cuerpo Académico  
115 “Transformaciones Sociales y Dinámicas Territoriales”  
116 de la Dra. María Áurea Valerdi González por el Dr. José  
117 Luis Coronado Ramírez.  
118
- 119 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-03-13.-** Con fundamento en el Artículo 64 del Estatuto  
120 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del  
121 Consejo aprobó, por unanimidad, la integración de la  
122 Comisión Especial para el proceso de elección de  
123 representantes ante los diversos órganos colegiados,  
124 conformada por:  
125 - Dra. Rocío Magali Barbosa Piza  
126 - Dra. María Áurea Valerdi González  
127 - Dr. Tarik Torres Mojica  
128
- 129 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-03-14.-** El Pleno del Consejo aprobó, por unanimidad de  
130 votos, que las Coordinaciones de los Comités  
131 Académicos queden integradas de la siguiente manera:  
132 - **Dr. Luis Miguel Rionda Ramírez**, Comité Académico  
133 de la Licenciatura en Antropología Social  
134 - **Dr. Eloy Mosqueda Tapia**, Comité Académico de la  
135 Licenciatura en Sociología  
136 - **Dr. Felipe Canuto Castillo**, Comité Académico de la  
137 Licenciatura en Cultura y Arte



138 - **Dra. Claudia Teresa Gasca Moreno**, Comité  
139 Académico de la Licenciatura en Desarrollo y  
140 Gestión del Territorio

141  
142 Sin más puntos que abordar, y, siendo las 11:09 horas del día, se dio por concluida la  
143 sesión.

144 En la ciudad de León, Guanajuato, a 15 de agosto de 2023.- El Secretario del Consejo de  
145 la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, **Dr. Miguel Ángel**  
146 **García Gómez**. – Rúbrica.

147 EL SUSCRITO, DOCTOR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE  
148 LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN DE LA  
149 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
150 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83,  
151 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

152 **CERTIFICA**

153 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
154 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León y corresponde a los **ACUERDOS**  
155 **APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE**  
156 **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 15 DE**  
157 **AGOSTO DE 2023. DOY FE.**

158